

Abastecimiento



- Abre el plazo para acogerse a la nueva tasa de basura

EL CORREO DE ANDALUCÍA - pág:13 :: 02.01.2015

- Emasesa recibe a Melonares con su reserva de agua por encima del 90%

EL CORREO DE ANDALUCÍA - pág:21 :: 02.01.2015

- Adjudicadas obras de mejora hidráulicas por un valor de 5,7 millones de euros de 5,7 millones de euros

HUELVA INFORMACIÓN - pág:8 :: 02.01.2015

- El RETO: Sevilla

LA RAZÓN (ANDALUCÍA) - pág:38 :: 02.01.2015

- Fernández Montes acusa a la Junta de «volver a boicotear» el nuevo PGOU

SUR (MARBELLA) - pág:14 :: 02.01.2015

Abre el plazo para acogerse a la nueva tasa de basura

Los locales vacíos se beneficiarán de estas reducciones fiscales

C.S.

SEVILLA ▶ Los propietarios de locales comerciales que deseen acogerse a reducciones en el pago de la tasa de basura gracias a las modificaciones introducidas por el Ayuntamiento en las ordenanzas fiscales para 2015 ya pueden presentar sus solicitudes. Tienen de plazo hasta el 15 de febrero, ya que se exige establecer un procedimiento que recoja la forma de contemplar que se ha producido la desocupación alegada en el ejercicio anterior.

Según indica el Ayuntamiento en una nota, con los cambios introducidos en esta tasa, los locales comerciales de menos de 20 metros

cuadrados no pagarán nada, mientras que los locales no adecuados para su uso, es decir, que no hayan solicitado licencia de primera ocupación o de obra, tampoco están sujetos al pago de la tasa. Además, se producirá una reducción del 80 por ciento en la cuota para aquellos locales que, aun encontrándose adecuados para su utilización y habiendo obtenido licencia de primera ocupación, se encuentren desocupados temporalmente y no se haya ejercido en los mismos actividad alguna durante un mínimo de tres meses en el cómputo anual.

La aplicación de dicha reducción, que tendrá carácter



Un local comercial sin actividad en pleno centro de la ciudad. / Javier Cuesta



EL DATO
Se aplicará una reducción de un 80 por ciento en la tasa de basura para los locales comerciales sin actividad

rogado, deberá ser solicitada por el contribuyente, anualmente, con anterioridad al 15 de febrero del año en el que se pretenda su aplicación.

La reducción se practicará en las cuotas correspondientes al año de la solicitud, pero considerándose a tal efecto la situación de desocupación declarada del anterior ejercicio. A dicha petición, deberá acompañarse la documentación justificativa de

la ausencia de suministro de agua y energía eléctrica, durante la totalidad del periodo de desocupación. Una vez presentada la documentación, se comprobará por parte del Departamento de Gestión de Ingresos de la Agencia Tributaria de Sevilla que la misma se ha producido conforme a los datos y documentos necesarios para ello y que se incluyen la ordenanza. ■

ÁREA METROPOLITANA



Imagen del embalse de Melonares, que estaba a expensas de las conexiones para que su agua llegara a los sevillanos. /J.C.R.

Emasesa recibe a Melonares con su reserva de agua por encima del 90%

El embalse se incorporará en el año 2015 sin las urgencias de los periodos de sequía que motivaron el inicio de su construcción hace más de una década

I. Alonso

SEVILLA Hace dos décadas de la última gran sequía que sacudió a la provincia, aquella que hizo replantear seriamente contar con un embalse más que acabara con esas vivencias de cortes del suministros, tener que conservar agua en palanganas y cubos o tener que abastecerse del caudal del río Guadalquivir. Diez años después se colocó la primera piedra de Melonares (febrero de 2004), llamado a ser la solución para garantizar el abastecimiento al área metropolitana de Sevilla. Su laberíntica ejecución -realizada por partes, ya que primero fueron seis años de obras de la presa, después se procedió a su llenado

y, para terminar, se adjudicó las conexiones hasta la red Emasesa- se culminó a final del recién acabado 2014, con idea de que el agua de Melonares llegara a los hogares en 2015.

Su incorporación, tras un periplo de 11 años de obras, se produce en un momento de bonanza hidrológica. Los embalses que abastecen al más de millón de sevillanos que habitan en el área metropolitana se encuentran al 91,2 por ciento de capacidad, todo un lujo para una población que, aunque ya tiene olvidada aquellos periodos de sequía, sí que ha conservado hábitos como evitar el derroche en el consumo, como indica Ema-

sesa en cada uno de sus informes anuales. Y es que no está tan lejos (2009), el último aviso a navegantes, cuando se encaró el año hidrológico -empieza el 1 de octubre- con los embalses al 52 por ciento de capacidad.

En esa elevada reserva, Emasesa ya suma el agua procedente del embalse de Melonares, que disfruta de un volumen de 176 hectómetros cúbicos embalsados, es decir, se encuentra al 94,8 por ciento de capacidad. Eso equivale, como muestra de la importancia que tendrá el nuevo pantano al conjunto de la red, el 30 por ciento del total de agua embalsada. Y es que sólo el de Zufre puede competir en ca-

pacidad -Melonares puede albergar hasta 185,6 hm³ frente a 175,2 hm³ de Zufre-.

A expensas de que se pongan en funcionamiento las conducciones de Melonares -que son claves para su consumo-, Emasesa goza de garantías de abastecimiento de más de tres años. El embalse del Gergal, por ejemplo, está al 99,9 por ciento de capacidad a fecha de ayer; Aracena se sitúa en el 89,2 por ciento; La Miniolla también se maneja en cifras

// El Gergal está lleno, mientras que Melonares estaba al 94% de capacidad

estables del 87,9 por ciento. Y, como es lo normal, el embalse de Cala es el que tiene menos porcentaje de agua embalsada de todo el sistema (73 por ciento).

Todos estos embalses conectan con la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de El Carambolo, perteneciente a Emasesa, desde donde se procede a su distribución a través de la propia Emasesa y de Aljarafesa.

El embalse de Melonares, de uso exclusivo para abastecimiento urbano, cuenta con una capacidad de almacenamiento de 186 hectómetros cúbicos de agua y proporcionará unos 34 hectómetros cúbicos al año, que se sumarán a los 114 hectómetros cúbicos de capacidad de regulación que tiene el conjunto de embalses que abastecen a Sevilla y su entorno.

La clave para sumar ese volumen de agua era culminar las conducciones hasta la citada ETAP. Para ello, se fijaron dos obras de canalizaciones para salvar 60 kilómetros de distancia. En los primeros 30 kilómetros, el agua discurrirá por gravedad por el actual canal del Viar, y los restantes mediante una conducción de nueva construcción en su primer trazado y, posteriormente, por el sistema de abastecimiento en alta ya existente de Emasesa. ■

El apunte

SEIS AÑOS EN SERVICIO PERO SIN PODER SER UTILIZADA

La obra de la presa de Melonares finalizó en el año 2008. Pero todavía quedaba las obras de conducciones que han sido todo un quebradero de cabeza, fruto de parones y cambios de manos entre las administraciones responsables de su ejecución. La realidad es que, solo dos años después de acabar la obras del embalse, este alcanzó el cien por cien de su capacidad. Fue en febrero de 2010 y, desde aquel instante, fueron varias las veces en las que se tuvo que desembalsar agua que, por desgracia, no iba a ninguna parte por falta de conexiones. ■



Adjudicadas obras de mejora hidráulicas por un valor de 5,7 millones de euros

● Permitirán el suministro a más de 350.000 habitantes, el área del Polígono Industrial de Huelva y 40.000 has de regadío

Redacción HUELVA

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha procedido a la adjudicación de actuaciones en materia de mejora de infraestructuras hidráulicas en la provincia de Huelva por un importe de 5,7 millones de euros. Estas obras, financiadas a través de Fondos Europeos de Desarrollo Regional, consistirán en la modernización, optimización y mejora de las infraestructuras hidráulicas que conforman el sistema general de abastecimiento en la provincia onubense, por lo que permitirá el suministro de agua a más de 350.000 habitantes, además de las áreas del Polígono Industrial de Huelva y a casi 40.000 hectáreas de regadío.

En concreto, los proyectos adjudicados, según informó la Junta de Andalucía a través de un comunicado, son el recrecimiento de la presa de Corumbel Bajo, la modernización y optimización de las impulsiones del complejo del Chanza y Andévalo, así como el telecontrol de su sistema de explotación. También la mejora de la conducción del anillo hídrico de Huelva a su paso por el río Tinto, la integración de señales en el sistema de telecontrol y telemando del Canal del Pierdas-anillo hídrico, la implantación de los planes de emergencia de las presas Piedras y Machos, Jarrama y Co-



Obras de mejora de abastecimiento de agua en Huelva.

H.I.

rumbel Bajo. Por otro lado, la mejora de las condiciones de drenaje, auscultación y seguridad de la presa de Chanza.

Por último, también se ha llevado a cabo la adjudicación del servicio correspondiente a la

modernización, optimización y mejora de las presas de Olivargas y Cueva de la Mora, con el objetivo de adaptar y evaluar estas infraestructuras a lo que exige la normativa de ámbito nacional.

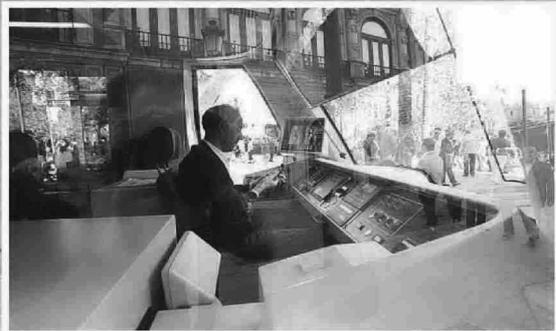


Fotos: Manuel Olmedo

El RETO: Sevilla

● Un proyecto de las empresas municipales persigue retener el talento y favorecer sinergias

CULTO AL CUERPO DE MENTES ENFERMAS



INICIATIVA CONJUNTA
Se busca dinamizar el tejido productivo y solucionar aspectos sensibles de las empresas de servicios

La Razón

SEVILLA.-Una innovadora iniciativa promovida por la Corporación de Empresas Municipales de Sevilla (CEMS) persigue el doble objetivo de dinamizar el tejido productivo sevillano y dar solución a aspectos sensibles relacionados con la gestión de las empresas de servicios.

La Corporación de Empresas Municipales de Sevilla (CEMS), integrada por las empresas públicas Emasesa, Emvivesa, Lipasam y Tussam, está impulsando un creativo e innovador proyecto orientado a un doble objetivo. Por un lado, dinamizar el tejido empresarial sevillano, implicándolo directamente en la gestión de proyectos que tienen que ver con las empresas públicas de servicio. Por otro, dar solución a elementos sensibles relacionados con la actividad cotidiana de estas empresas.

Desde la CEMS, conjuntamente con la Dirección de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla, se quiere potenciar el conocimiento y la experiencia de las empresas sevillanas y su alto nivel de especialización y desarrollo

tecnológico en beneficio de la mejora de los servicios que ofrecen las empresas municipales. Con ello se persigue retener el talento generado en la ciudad y favorecer el desarrollo de sinergias entre estas empresas municipales y los emprendedores de la ciudad.

El proyecto RETO Sevilla ha

INICIATIVA
RETO ha detectado aspectos críticos con el fin de buscar una solución participativa

detectado aspectos especialmente «críticos» o sensibles en relación con la actividad que desarrollan las empresas de servicio, con la idea de darles solución a través de un proceso participativo, en colaboración con empresas de la ciudad.

Durante los últimos dos meses, las cuatro empresas integradas en la CEMS han venido trabajando en la detección de los retos a resolver

que tienen relación con las empresas y también, de modo general, con la propia CEMS. Estos retos, finalmente, se han ordenado en cuatro ámbitos o áreas temáticas: retos de sensibilización ciudadana, que tiene que ver con el cambio de hábitos por parte de los ciudadanos en relación con los servicios ofrecidos por las empresas; retos de eficiencia energética, que persiguen mejorar algunos procesos para lograr un desarrollo empresarial más consecuente y sostenible; retos de Innovación-TIC, que buscan la integración de desarrollos tecnológicos para la mejora de la eficiencia; y retos sobre mejora de infraestructuras.

La naturaleza de los retos detectados es diversa, pero entre ellas cabe señalar, a modo de ejemplos, algunas como la reducción del impacto del uso de toallitas húmedas sobre el inodoro o el desarrollo de una metodología para la detección ágil de fraudes en redes y acometidas, en el caso de Emasesa; la reducción de las pintadas en la vía pública o el problema de los excrementos caninos en el caso de Lipasam; o la profundización en el concepto de las vivien-

das innovadoras en el caso de Emvivesa. Cuestiones, todas ellas, relacionadas generalmente con la actividad diaria de estas empresas de servicio y que precisan de fórmulas creativas y de la generación de espacios constructivos entre dichas empresas y otras empresas especializadas en los ámbitos de actividad de las compañías.

PRIMER GRAN HITO
En enero se celebrará una jornada explicativa y se abrirá un periodo de presentación de ideas

También se plantearán retos con la CEMS de manera global, que permitan dar soluciones integradas por parte de las cuatro empresas de servicio a objetivos generales. Así, por ejemplo, uno de los retos tiene que ver con el desarrollo de directrices comunes ante los grupos sociales en situación de exclusión económica, y otro se refiere al desarrollo de una política de comunicación e inter-

locución común y única por parte de todas las empresas de cara al ciudadano.

El primer gran hito de este proyecto se celebrará a finales del mes de enero, con una jornada explicativa dirigida a las empresas interesadas en ofrecer soluciones y aportar ideas para dar solución a los retos. Para ello, la CEMS contará con la colaboración de asociaciones sectoriales y empresariales, a fin de dotar de la máxima difusión posible a las jornadas. En estas jornadas, se presentarán los retos, y se abrirá un periodo para la presentación de ideas, que finalmente deberán materializarse en proyectos concretos para dar solución a los problemas detectados.





Fernández Montes acusa a la Junta de «volver a boicotear» el nuevo PGOU

TORREMOLINOS

El alcalde afirma que el Gobierno andaluz no quiere que una empresa levante en el municipio «el mayor centro comercial» de Andalucía

La brecha entre el Ayuntamiento de Torremolinos y la Junta de Andalucía parece cada vez más insalvable. Durante su discurso de fin de año, el alcalde del municipio costero, Pedro Fernández Montes, acusó al Ejecutivo andaluz de «boicotear desde hace ocho años» el nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de la localidad, «con toda clase de trabas y exigencias de requisitos que ni la propia ley prevé». El regidor achacó a este motivo el estancamiento de los ingresos urbanísticos de los últimos ejercicios: «Cuando, tras improbos trabajos se pudo conseguir que nos aprobaran todos los informes sectoriales, llevamos dos años sufriendo la persecución de la Agencia Andaluza del Agua, que primero cuestionó la capacidad de abas-



ALBERTO GÓMEZ

✉ En Twitter: @Agalmendres

tecimiento de Torremolinos a pesar de ser el único municipio que no necesita agua del pantano de Río Verde, y ahora acaba de sacarse de la manga un Plan de Inundabilidad a 500 años sin rigor alguno».

No es la primera vez que Fernández Montes culpa a la Junta de discriminar a Torremolinos en materia urbanística. En 2010, cuando el Ayuntamiento aprobó de manera provisional el PGOU tras dos años de retraso en los que el documento fue adaptado al Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga (POTAUM) por orden del Gobierno andaluz, el primer edil denunció la falta de permiso para construir viviendas al norte de la autovía A-7, algo que la Junta «sí permitió al municipio de Rincón de la Victoria». El Consistorio torremolinense retiró finalmente estos proyectos con la intención de

que la Junta no bloqueara el texto y reactivara el sector de la construcción en la localidad. «Es archisabido que la construcción ha sido y de nuevo tiene que ser el motor de la Costa del Sol», aseguró el alcalde en su discurso.

Inversión de 400 millones

Fernández Montes sostiene que este presunto boicot al PGOU mantiene paralizada la construcción «del mayor y mejor centro comercial de Andalucía», una iniciativa promovida por la antigua empresa Peel Development, adquirida recientemente por una multinacional, «que quiere, pero ya, hacer una inversión superior a los 400 millones de euros y crear unos 3.000 puestos de trabajo directos, más muchos otros indirectos». El regidor señala este proyecto como causa del desencuentro entre Junta y Ayuntamiento: «Me atrevo a decir que ese es el principal motivo por el que no aprueban el PGOU».

Pese a que el Ayuntamiento acató las directrices del plan metropolitano y renunció a algunas de sus ambiciones históricas, como crecer por encima de la autovía, con objeto de evitar cualquier tipo de discre-

pancia con el Ejecutivo andaluz que pudiera poner en peligro la tramitación del PGOU, para cuya aprobación definitiva resulta imprescindible el visto bueno de la Consejería de Ordenación del Territorio, el nuevo texto, que prevé el crecimiento del municipio en torno a las avenidas Manuel Fraga, Palma de Mallorca y Carlota Alessandri, aún permanece bajo el limbo jurídico. El plan presentado por el Ayuntamiento ha recibido en numerosas ocasiones las críticas de la oposición. En 2008, IU llegó a presentar una treintena de alegaciones contra el PGOU al considerar que «no es viable, va a masificar el municipio, busca la confrontación con la Junta de Andalucía y destruirá el único espacio natural del municipio».

Durante su discurso, Fernández Montes hizo alusión a otros asuntos, como la «injusta» sentencia que condena al Ayuntamiento de Torremolinos a pagar casi 17 millones de euros al de Málaga por los servicios prestados durante la fase de segregación, y anunció que el Consistorio abonará esta cantidad en un plazo «lo suficientemente largo» como para que no afecte a los presupuestos municipales.



Aguas



- **Transparencia y participación, derechos a estrenar en 2015**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:30 :: 02.01.2015



- **¿Qué precios suben y cuáles bajan para comenzar 2015?**

DIARIO JAÉN - pág:2 :: 02.01.2015



Reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

ANTONIO PIZARRA

Canon del agua y dación en pago, novedades fiscales

El 1 de mayo se comenzará a cobrar el 100% del canon de agua al completarse el último tramo del impuesto que se comenzó a aplicar en 2011. El pasado año aplicó al 80% y, por ejemplo, una familia que consumiese 10m³ pagaba por el canon autonómico 2,6 euros, 40 céntimos más que en 2013. El canon permite que los ayuntamientos puedan financiar sus infraestructuras hidráulicas. La Junta de Andalucía ha aplazado sin fecha la penalización vigente en la ley de Aguas sobre las viviendas que no disponen de contador individual. Otra novedad fiscal procede del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, ya que se establece una bonificación del cien por cien de la cuota tributaria del impuesto para la constitución y ejercicio de una opción de compra en contratos de arrendamiento vinculados a determinadas operaciones de dación en pago.

Transparencia y participación, derechos a estrenar en 2015

● El catálogo de nuevas prestaciones para el año incluye ayudas para los dependientes moderados, libros de texto gratuitos en FP o la entrada en vigor del ente público de crédito

Antonio Fuentes

El acceso a la información solicitada a la Administración autonómica y la participación en sus decisiones políticas se presumen como los derechos más destacados en las novedades que trae la Junta de Andalucía para el año inaugurado. La entrada en vigor de la ley andaluza de transparencia a partir de junio, anticipada con un portal web en el que se comenzarán a ofrecer datos a partir del primer trimestre del año, y los ensayos de la futura ley de participación ciudadana son los hitos más destacados en la agenda de la Administración autonómica, pero no los únicos. Los Presupuestos autonómicos de Andalucía para 2015 recogen otra serie de ayudas y prestaciones a estrenar que se unen a las ya consolidadas, en un ejercicio previo a las elecciones andaluzas que se anuncian como el de la recuperación de derechos tras las inversiones de la crisis económica.

TRANSPARENCIA

Hay pasos dados y otros que se comenzarán a dar para ofrecer al ciudadano instrumentos de información y comunicación sobre

la gestión de las administraciones públicas (Portal para la Mejora de los Servicios Públicos, el Banco de expectativas de la ciudadanía andaluza o el Barómetro de la satisfacción de la ciudadanía...). Pero sin duda el hecho más reseñable será la capacidad del ciudadano a partir de junio, mes en el que concluye el periodo de adaptación para la Junta, de hacer requerimientos individuales a la Administración con la única cortapisa, en principio, de la protección de datos. La Administración debe atender las peticiones de información o, de lo contrario, el ciudadano podrá acudir al Consejo Andaluz de la Transparencia, que tendrá un máximo de 20 días prorrogables por otros 20 para atender la solicitud. La Junta se adelanta seis meses al resto de comunidades autónomas en la aplicación de una ley que en Andalucía afectará en las mismas condiciones a los partidos políticos, los sindicatos, las organizaciones empresariales y los beneficiarios de subvenciones de la Junta. Los ayuntamientos y otras entidades locales tienen hasta enero de 2016 para adaptarse a la aplicación de la ley de transparencia.

PARTICIPACIÓN

El anteproyecto de Ley de Participación Ciudadana regula la ampliación de los derechos de participación dentro de los límites del actual marco legislativo y haciéndolo extensible a los mayores de 16 años con vecindad en Andalucía, incluidos los inmigrantes. El Presupuesto del presente año, ante la previsible puesta en marcha de la ley, recoge líneas de ayudas públicas dedicadas al fomento de los presupuestos participativos (135.000 euros), asesoramiento técnico y formación a técnicos de ayuntamientos y ONG o herramientas digitales para la promoción de la denominada Carta de Ciudadanía. Este proyecto impulsa como aspectos más destacados la convocatoria de consultas populares, como recoge el Estatuto de Autonomía, aunque sus resultados no serán vinculantes. Los ciudadanos pueden plantear un referéndum sobre políticas del Gobierno andaluz o de los ayuntamientos, pero las administraciones podrán prohibir la consulta razonando la prohibición, al igual que contrariar la "voluntad popular" si la consulta se lleva a cabo.

EDUCACIÓN

Después del denominado curso de "transición" a la Lomce, el nuevo periodo escolar que se inaugure en septiembre supone el de la adaptación a la nueva normativa, aunque no habrá grandes cambios ya que la adaptación ha sido casi plena en Andalucía pese a las protestas. A finales de enero o mediados de febrero estará listo el currículo de Primaria, según las previsiones del Ejecutivo. Los Presupuestos de la Junta recogen una novedad en materia educativa: se aplicará el programa de gratuidad de los libros de texto al primer curso de Formación Profesional Básica. En universidades, las novedades llegarán con la renovada oferta de másteres. De los 70 títulos que se suman al catálogo, 37 másteres habilitarán o darán acceso al ejercicio de una profesión regulada, especialmente en las ramas de enseñanza, ingenierías, arquitectura, abogacía, psicología sanitaria y prevención de riesgos laborales.

SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

Las novedades más destacadas vienen de la implantación de la Ley de Salud Pública y del nuevo Plan Andaluz de Salud. Entre ellas se apro-

bará una orden por la que se creará el Registro Público de Acuerdos Voluntarios con empresas para la mejora de la salud pública. En servicios sociales la novedad más destacada será la entrada en el sistema de la dependencia de los dependientes moderados a partir del 1 de julio, después de que hayan visto retrasada su incorporación a las ayudas dos años y medio.

ECONOMÍA

Tras los roces entre los socios de Gobierno PSOE-IU, el Presupuesto de la Junta incluye "la dotación presupuestaria necesaria" para la adquisición de las acciones correspondientes al capital social del futuro Ente Público de Crédito de Andalucía (18 millones), que previsiblemente se constituirá este ejercicio. En su primera etapa, este instrumento ordenará los recursos financieros que pone la Junta a disposición de las empresas. En un futuro se verá si opera como banca pública y capta depósitos de los clientes. En este 2015 también germinará el banco público de tierras, otro de los proyectos recogidos en el acuerdo de gobierno entre PSOE e IU y que entró vía enmiendas en la recta final del debate del Presupuesto que se estrena.





¿Qué precios suben y cuáles bajan para comenzar 2015?

El año llega con la congelación de varias tarifas importantes para el bolsillo

RAFAEL ABOLAFIA

La cuenta de enero de 2015 será algo menos pronunciada que en años anteriores gracias a la reforma fiscal, al abaratamiento de las hipotecas y a la caída del precio del petróleo, que aliviarán el bolsillo de los consumidores. La primera —según asegura el Gobierno— supondrá una bajada de impuestos a más de 12 millones de españoles, mientras que los carburantes son más baratos que hace un año. 2015 llega con bajadas de precios, o al menos, con una congelación de muchas tarifas importantes para el bolsillo como la luz eléctrica, el gas butano, los combustibles, el Euribor, las tasas de autopistas y aeropuertos y el transporte urbano.

Mientras, el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) subirá un 0,5% (desde 645,3 euros mensuales a 648,6), un incremento "insuficiente" para los dos sindicatos mayoritarios, CC OO y UGT. Igual de pequeña se antoja la subida de las pensiones aprobada por el Gobierno en el último Consejo de Ministros de 2014, un 0,25%, el mínimo previsto en la ley, aunque este aumento se produce en un contexto de caída generalizada de los precios, que se



AGUSTIN MUÑOZ

PRECIO ESTABLE DE LA LUZ. La tarifa eléctrica de último recurso, la más habitual, no experimentará grandes cambios en este año.

COSAS QUE SE INCREMENTAN



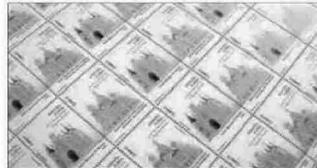
ACEITE QUE RECUPERA SU VALOR

Tras casi cinco años en crisis, el aceite de oliva comienza a recobrar su precio. Se espera que continúe la tendencia alcista.



MÍNIMO INCREMENTO DE LAS PENSIONES

Los más de 130.000 pensionistas jienenses notarán un ligerísimo incremento de su paga: apenas un cuarto de punto.



SUBIDA HISTÓRICA DE LOS SELLOS

Enviar un paquete o mandar cartas saldrá más caro. Las tarifas postales suben entre un 8 y un 18 por ciento. Los sellos, un 10.



EL TRANSPORTE POR TREN, AL ALZA

Los billetes de Renfe de Cercanías y Media Distancia suben un 1,85 por ciento de media. Los de alta velocidad se mantienen.



Buzoneo municipal sobre la facturación

■ Ante la polémica sobre el cambio de la ordenanza del servicio municipal de aguas, el Ayuntamiento ha enviado a los ciudadanos una carta informativa adjunta al recibo del último trimestre dentro del sobre que emite la empresa concesionaria Aqualia. Así, con fecha del pasado mes de octubre, hay usuarios que recibieron la misiva a principios de esta semana en la que se aclara: "El cambio de la ordenanza recientemente aprobado no supone un cambio en las tarifas, sino que simplifica la forma de facturar los servicios".

En la carta, el Gobierno local indica que el agua se factura por bloques o tramos de consumo. "Hasta ahora, el precio y el rango de estos bloques eran distintos para agua, alcantarillado o depuración. Lo que se ha hecho es igualar los límites de los bloques de abastecimiento y saneamiento".

Además de ofrecer datos "aclaratorios", el Ayuntamiento informa del canon establecido por la Junta para hacer una comparación y achacarle a la

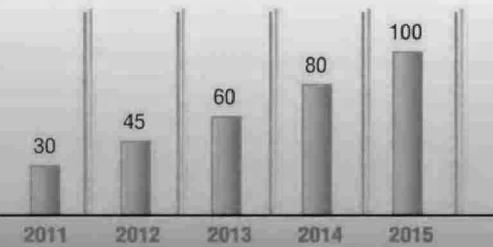
Administración autonómica la subida del precio del agua. "La modificación que sí afecta económicamente es el aumento de la parte variable del canon autonómico". Así, detalla que fue establecido en 2010 por la Junta y que consta de una parte fija —3 euros— y otra variable que depende del consumo. "Esa parte variable se incrementó por la Junta un 33% en 2014 con respecto al pasado año".

La carta va más allá y critica que la Institución andaluza recaudara 3,2 millones de euros de los jaénenses con el compromiso de destinar el dinero a la construcción de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Las Infantas, Puente Tablas y Puente de la Sierra, así como a la ampliación de la de Jaén y construir los colectores desde el resto de zonas residenciales.

El Ayuntamiento explica que "solo" un 39% del coste incluido en el recibo es sobre el agua y el 61% restante para la basura, mejora de obras, el IVA y el canon autonómico, que representa el 15% de lo que se paga en el recibo del agua. [D. S. P.]

Tarifas sobre el servicio de agua en Jaén

CUOTA VARIABLE QUE LA JUNTA DE ANDALUCÍA APLICA EN EL CANON AUTONÓMICO DEL SERVICIO DE AGUA EN JAÉN (%)



FACTURA TRIMESTRAL DE SERVICIOS MUNICIPALES

Agua: 39%



Basura, mejoras de obras, IVA y canon autonómico: 61%

Fuente: Ayuntamiento de Jaén

Infografía: INFOGRÁFIKA

La Junta de Andalucía ha recaudado en Jaén 3,2 millones de euros desde 2010 en concepto de canon autonómico

redujeron un 1,1% en diciembre respecto a un año antes, según el indicador adelantado del IPC publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

Mientras, a los funcionarios no les servirá de consuelo la devolución del 25% de la paga extraor-

dinaria que se les suprimió en el año 2012 porque van a ver cómo sus sueldos permanecen congelados por quinto año consecutivo.

Para los ahorradores seguirá la atonía. Aparcar el dinero sobrante en un depósito a plazo fijo tendrá rentabilidades mínimas, por

debajo del 1 por ciento. Y la deuda pública aún ofrece menos: las letras del Tesoro a un año rondan el 0,3 por ciento de interés.

Y un dato que puede ser positivo es la subida de los precios del aceite. La escasez de la cosecha y el mantenimiento de los niveles

de demandan han hecho que el producto estrella de la provincia haya incrementado su valor notablemente en los últimos meses. De hecho, el virgen extra ya está por encima de los tres euros por kilo. El lado negativo es el descenso de las producciones repercutirá en la

facturación de las explotaciones, por lo que el agricultor no tendrá unos buenos niveles de rentabilidad puesto que los costes del cultivo han sido similares a los de un año normal. Habrá menos dinero en el circuito, lo que repercutirá en la economía provincial.

COSAS QUE DESCENDEN



EL GAS NATURAL, MÁS BARATO

La tarifa del gas natural baja un 3,3 por ciento. La bombona de butano también se congela en 17,5 euros, al menos hasta abril.



LAS HIPOTECAS, EN MÍNIMOS

El euríbor ha cerrado el año en el 0,328, un mínimo histórico. Las hipotecas, por lo tanto, seguirán abaratándose este año.



REGALAR FLORES SERÁ MÁS BARATO

En 2012, el Gobierno subió el IVA de este sector hasta el 21 por ciento. Ahora, rectifica y lo deja en el 10. Los precios bajarán.



LOS CARBURANTES, EN DESCENSO

La gasolina y el gasóleo seguirán a la baja debido al abaratamiento registrado en los precios del petróleo en los últimos meses.

Depuradoras



- 2015 se abre con la expectativa de avanzar en las obras pendientes

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:2 :: 02.01.2015



RETOS DEL NUEVO AÑO INFRAESTRUCTURAS

2015 se abre con la expectativa de avanzar en las obras pendientes

- **Prioridades** Variante de Roquetas, AVE y Autovía del Almanzora centran las peticiones de fondos a la Unión Europea
- **Conectividad** La finalización de la A7 permitirá, por fin, unir Almería con Málaga por la costa en una vía de alta capacidad

LOLA GONZÁLEZ / LA VOZ
Redacción

Arranca el año 2015 con muchas expectativas, en lo que a infraestructuras se refiere, para la provincia de Almería. Y es que, si se cumple lo previsto, hasta cuatro son los grandes proyectos que deberían reactivar las obras públicas y cumplir con algunas demandas históricas.

La primera de ellas es la culminación de las obras de la autovía A7 que según el Ministerio de Fomento tienen que estar listas este año. A pesar de que estos trabajos no son en la provincia de Almería, sí que son vitales para unirla con Málaga por la costa a través de una vía de alta capacidad acortando tiempos y ampliando la seguridad con respecto a la nacional 340.

Siendo ésta sin duda una de las prioridades, lo cierto es que el futuro está principalmente centrado en Europa y en el famoso 'Plan Juncker' del que pueden depender hasta tres grandes obras.

Peticiones La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, ha solicitado al Gobierno de la nación que se pidan fondos para el Corredor Mediterráneo que sin duda, deben llegar hasta las más que paralizadas obras en Almería. Pero a esto hay que añadir que se está esperando, ya que a pesar de las promesas gubernamentales finalmente no salió en 2014, la licitación del tramo entre Pulpí y Cuevas del Almanzora por valor de 86 millones de euros.

Pero entre la lluvia de peticiones a los 'reyes' europeos, desde la institución autonó-

mica también se solicitan fondos para la Autovía del Almanzora. Cabe recordar que cuenta con la catalogación de Gran Proyecto recibida por la Comisión Europea, se espera que una vez concluida la variante de Albox, los trabajos continúen hasta conectar los tramos ya abiertos al tráfico con la autovía del Mediterráneo (A-7).

Precisamente esa variante debería concluir en este año 2015, justo en marzo y se pondrá fin a todo un culebrón en torno a esta obra en la que las paralizaciones de los trabajos no han dejado de sucederse en los últimos años.

Variante La tercera de estas grandes obras que deben venir del brazo del 'Plan Juncker' es la realización de la Variante de Roquetas de Mar. Pendiente de saber si final-

mente la Junta conseguirá que sea una de las obras elegidas, lo cierto es que si se realizarán avances este año porque el Ayuntamiento de Roquetas ha aprobado dentro de su presupuesto una partida de 7 millones de euros para continuar con las expropiaciones de suelos necesarios para el desarrollo de estos trabajos.

También decisivo para el futuro soterramiento en la capital, en este 2015 se tiene que decidir si finalmente el paso a nivel de El Puche se elimina con la opción de soterrar el paso del tren por esta zona. Pendiente está saber si es esta la opción elegida aunque desde el Ayuntamiento la dan como la "única admisible".

Muchos proyectos en cartera para un año, el 2015, que se espera más productivo para la provincia de Almería.





IMAGEN de las obras del AVE hoy totalmente paralizadas y que espera fondos por parte de la Unión Europea. LA VOZ

Proyectos importantes repartidos en la provincia para el año que empieza



ALMERÍA CAPITAL

1. Plaza Vieja

A finales de marzo comenzarán las obras de la segunda fase de la Plaza Vieja que permitirán después de 15 años de polémicas entre Junta de Andalucía y Ayuntamiento, que la Casa Consistorial esté totalmente arreglada.

2. Parque de la Estación

Acabarán las obras entre febrero y marzo y será a partir de ahí cuando se compruebe el cambio real que este parque producirá en la conectividad de la ciudad.

PONIENTE

1. Balsa del Sapo

El proyecto del túnel de desagüe está en evaluación de impacto ambiental que analiza las causas del problema. El 23 de diciembre se avanzó en un encuentro entre Ayuntamiento de El Ejido, Diputación y Acuamed, pero el tiempo apremia para evitar inundaciones.

2. Agua corriente para Hirmes

Los vecinos de esta barriada de Berja tendrán agua corriente gracias a los planes provinciales de 2010-2011 costeados entre Ayuntamiento virginitano y Diputación de Almería.



LEVANTE

1. Accesos al Puerto de Garrucha

Se han reactivado en 2014 pero acabarán las obras de acceso a la ampliación norte del puerto de Garrucha este año. Se trata de soterrar el acceso al puerto, quitando de la superficie el tráfico pesado que accede al puerto de Garrucha, de alta intensidad industrial.

2. Nueva depuradora en Huércal Overa

Tendría que haber arrancado ya pero aún está pendiente. Para la ejecución la Junta invertirá 4,8 millones de euros para sustituir a la actual, gravemente dañada por la inundación en septiembre de 2012.

ALMANZORA

1. Proyecto energético

2015 marcará el futuro de la línea eléctrica Baza-Vera eliminada por el Gobierno central. Este proyecto es una infraestructura primordial, vertebradora, clave y estratégica para el desarrollo energético y socioeconómico de Andalucía Oriental.

2. Casas ilegales

Los afectados lucharán en 2015 por conseguir un cambio en el Código Penal que asegure a los compradores de buena fe poder recibir la indemnización antes de que se produzca la demolición.



INFORMACIÓN FACILITADA POR M.C. CERREZUELA-JAVIER GUTIÉRREZ, GRUIZ, GUILLERMO MIRÓN

